



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**  
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1728

CHIGUAYANTE, 11 SET. 2012

**VISTOS** : Decreto N° 587 de fecha 29 de marzo de 2012 que adjudica la propuesta N° 16/2012 "Seguros Edificios, Contenidos y Vehículos año 2012"; Contrato de fecha 10 de agosto de 2012 suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa RSA Seguros Chile S.A. y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO** :Ratificase Contrato de fecha 10 de agosto de 2012 de la propuesta N° 16/2012 "Seguros Edificios, Contenidos y Vehículos año 2012", suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa RSA Seguros Chile S.A. por un monto de \$31.728.374.- impuestos incluidos y un plazo de prestación de los Servicios que comienzan el 31 de marzo de 2012 hasta el 31 de marzo de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA  
ALCALDE

TSN/LTS/SVE/JSG/jsg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Salud
- Dirección de Educación Municipal
- Dirección de Obras Municipales
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA 13:00  
FIRMA: 9.06.109.1.2



*[Handwritten mark]*